



**ACUERDOS
CONSEJO/COMISIÓN
EJECUTIVA
14 DICIEMBRE 2022**

1. APROBACIÓN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR DE 28 JUNIO 2022.

2. INFORME SECRETARÍA GENERAL

Creación Comisión de trabajo de Entidades Locales menores, como consecuencia de la solicitud de las 7 entidades locales e impulsada por el alcalde de Mareny de Barraquetes, Jordi San Jaime, como primer objetivo de la comisión es la modificación en el estatuto turismo, para que las entidades locales menores puedan ser reconocidas como entidades locales turísticas.

Creación de la Red de economía social. La creación de esta red nace de la voluntad de tener un foro donde los municipios valencianos debaten la necesidad de fomentar la economía social y el cambio de modelo productivo que la Comunidad Valenciana necesita. Una economía donde el centro siga la satisfacción de las necesidades de las personas, respetuosa con el medio ambiente y socialmente justa.

Acuerdo AMUFOR, para llevar a cabo acciones de concienciación a los municipios de la Comunitat Valenciana, especialmente en aquellos que tienen gestión forestal.

Convenios suscritos

- Convenio con la Asociación Aserradores y Fabricantes de Envases de Madera (ASYFE).
- Convenio de colaboración entre la FVMP y la FSMCV (Federación Sociedades Musicales),
- Convenio marco entre la Generalitat y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para la colaboración de los ayuntamientos en la inspección, vigilancia y control de la actividad del juego en la Comunidad Valenciana.



**ACUERDOS
CONSEJO/COMISIÓN
EJECUTIVA
14 DICIEMBRE 2022**

- **Convenio AVANT** se ha firmado con la dirección general de despoblación en la cual se destacan programas como: Ruta 99, ITIENERANT I REVIU
- **Convenio Salud Pública:** El 15 de diciembre se celebra la quinta edición en formato en línea por el elevado número de participantes y por el éxito en otras ediciones con esta herramienta. Dirigido tanto a autoridades municipales como técnicos de los ayuntamientos.
- **LABORA.** Convenio que nos permite desplegar una red de adls en los municipios de menos de 5.000 habitantes para la promoción y el crecimiento económico.
- **Agenda 2030**, convenio para el desarrollo de los objetivos sostenibles en el ámbito municipal.

Proyectos Europeos:

Proyecto **RETURN**. Dotado con 200.000 euros. Su objetivo fomentar tradiciones entre las que se encuentran las albaes, la pilota valenciana y el foc de San Antoni. Por primera vez Federaciones de Municipios de Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana, Aragón, Extremadura, Galicia colaboran juntas en un proyecto común.

Comunicación:

Se han realizado en los 6 últimos meses 79 reuniones por webex y 68 de zoom, aumentando la presencia en redes sociales, se han realizado un total de 163 mails con una audiencia de más de 479.000 personas entre concejales, alcaldes y técnicos.

El programa “El Rall”, que se emite en Apunt ràdio y en las emisoras municipales, que ha triplicado su audiencia y que en estos últimos seis meses ha dado voz a un centenar de alcaldes y concejales.

CONTRATACIÓN

Se han realizado 156 expedientes de contratación pública, bajo los criterios de transparencia.



**ACUERDOS
CONSEJO/COMISIÓN
EJECUTIVA
14 DICIEMBRE 2022**

PLAN ANTIFRAUDE aprobado por la Junta de portavoces y se han designado los miembros de la comisión. Se han realizado tres cursos/jornadas de formación al respecto uno dirigido a cargos públicos otro a funcionarios y un tercero para el personal de la Federación.

ESTATUTO MUNICIPIO TURÍSTICO. En este ejercicio se ha trabajado prioritariamente en: la propuesta de modificación del estatuto vigente y en el modelo de plan de turismo estratégico y de marketing para pequeños municipios.

3.- INFORME VICESECRETARÍA GENERAL

Programa FAP, programa de formación específica para los equipos de atención primaria de los servicios sociales de la Comunitat Valenciana. El objetivo del convenio es apoyar a la realización de actuaciones orientadas a desarrollar el conocimiento, la adaptación al servicio y la adecuada atención profesional a las personas usuarias de los servicios sociales municipales. Ha habido más de 8000 solicitudes de participación, y se han formado a 2310 profesionales en 60 cursos diferentes.

Memoria de las actividades de promoción del uso del valenciano realizadas por la FVMP durante el ejercicio 2023. La campaña BON PROFIT, se trata de una campaña de promoción del valenciano que tiene como objetivo principal el uso de la lengua valenciana.

Programa de PIM. Programa de Innovación Municipal, con un presupuesto de 200.000 euros, ha sido gestionado con la UJI, y ha recibido la certificación de la UJI y del IVAP. Se han celebrado dentro del programa de innovación municipal las Jornadas Terra Innovadora, que se celebraron en Altea, también se han hecho unas jornadas ÍNDEX SMART CITY en diferentes municipios, Burriana, Ontinyent, Godella, Alacant; con estas jornadas de formación se pretende que los mismos técnicos analicen sus



**ACUERDOS
CONSEJO/COMISIÓN
EJECUTIVA
14 DICIEMBRE 2022**

propios índices de innovación y aprendan cuáles son los pasos que se tienen que dar para caminar hacia una innovación municipal en su municipio.

Convenio de comercio, está dotado con 100.000 euros, se han hecho unas jornadas llamadas “**Comercio al detalle**”, una formación que tiene como objetivo de enseñar a técnicos y a responsables municipales de cómo impulsar el comercio en los municipios. Se ha dirigido a municipios menores de 5.000 habitantes.

Red de economía social. Es un convenio nuevo, dotado con 25.000 euros, su objetivo es el poner en marcha la red de municipios por la economía social.

4.- PRESUPUESTOS 2023

El presupuesto de ingresos y Gastos de la FVMP presenta un importe de 8.799.824,43 euros, lo cual supone un incremento respecto al ejercicio anterior del 13%.

<https://www.fvmp.es/wp-content/uploads/2023/01/1-PRESUPUESTO-2023-1.pdf>

Se aprueba por unanimidad.

5.- ESTRUCTURAS NECESIDADES FVMP.

Se da cuenta de las necesidades de la FVMP, así como la propuesta del nuevo organigrama.

6.- INFORME DE LA SINDICATURA DE CUENTAS

Se han cumplido con las recomendaciones que dio la sindicatura. Las cinco recomendaciones que nos ha hecho la Sindicatura se están llevando a cabo: Auditoria, información contratos en web, gestión de protocolos, transparencia

7.- INFORME SOBRE LA ADQUISICIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES FVMP

Información sobre adquisición de la nueva sede de la FVMP, formalización de la compra del local, también el crédito de se acordó de 350.000 euros, el resto se hace cargo la FVMP. Realización de obras en el local para adecuarlo a las necesidades de la FVMP.